

Hablar de la función educativa de la televisión es tocar un tema muy polémico; más si se trata de la Televisión Mexicana, merced a diversos factores de tipo político y económico.

Sobre el uso racional de la TV, muchos críticos y estudiosos de la comunicación masiva han solicitado que dicho medio de comunicación se utilice con fines educativos y no únicamente para lucrar y manipular al auditorio.

Pero si bien ha sido múltiples las peticiones relacionadas con la educación por medio de la TV, pocos han dicho cómo satisfacer tal demanda.

En torno a la educación televisiva, excluidas las manifestaciones formales de Telesecundaria e Introducción a la Universidad, se ha procedido más por intuición que por la lógica y el razonamiento. Los demandantes intuyen la posibilidad de educar a los núcleos sociales tradicionalmente condenados a no tener acceso a los centros de enseñanza elemental y media.

Más intuirlo de poco sirve, como no sea para tomar conciencia del problema. Fuera de ahí, quedan las carencias educativas y las posibilidades de usar la TV y a los otros medios de educación con fines didácticos y dentro de un plan nacional.

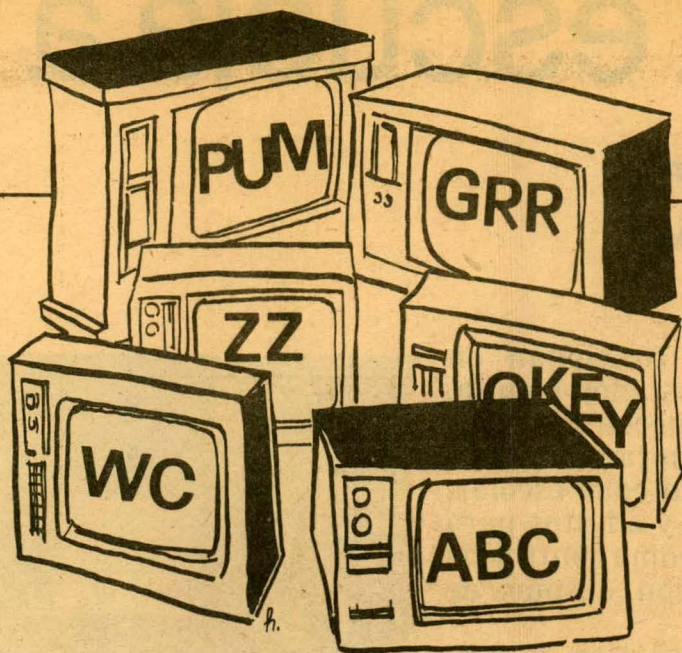
Los principios televisivos se han utilizado con éxito en algunas instituciones educativas, donde se emplea el llamado circuito cerrado. La consecución de los objetivos pedagógicos en dichas instituciones se debe a que el circuito cerrado se utiliza como un apoyo al trabajo didáctico de maestros y alumnos dentro del aula, y en la investigación fuera de clase. No se tiene noticia de que nada más por la vía televisiva se pueda lograr un proceso educativo sistemático y gradual. En la telesecundaria, lo más elaborado en la materia, concurren varios elementos, además del medio electrónico, entre ellos, los paquetes didácticos.

Aunque debe subrayarse que si la Telesecundaria utiliza un canal televisivo en un público potencialmente masivo, de hecho, la secundaria por TV funciona como un circuito cerrado, pues sus emisiones sólo son motivo de preocupación de los alumnos, maestros y autoridades de la Secretaría de Educación Pública.

Lo contrario sucede con los programas de la serie **Introducción a la Universidad**; éstos quedan a la disposición de un público heterogéneo, tantos televidentes como puedan interesarse y sintonizar la serie en sus dos horarios y a través de dos canales de la TV comercial.

Pese a sus buenas intenciones, **Introducción a la Universidad** se halla lejos de ser el camino para responder a las necesidades educativas del país; entre otras razones, porque en orden de prioridades, no es a este nivel donde se debe atacar el problema educativo, pues es mucho mayor el número de analfabetos y semianalfabetos en relación a la población letrada. Y sería a estos últimos a quienes les interesaría incrementar su acervo cultural con disciplinas ubicadas en los niveles medio y superior.

Lo ideal o lo congruente en las circunstancias actuales debiera ser, si hay disposición y recursos para ello, elevar el nivel cultural de la población que menor posibilidad tiene de hacerlo por otros medios; población ya de por sí, en gran parte, integrada al público televisivo y utilizada según manda y ordena la mercadotecnia.



La educación televisiva

Guillermo TENORIO

LLAGA SIN DEDO

Sin embargo, el problema persiste, o sea, el cómo va efectuándose esa misión de elevar el nivel educativo o cultural de numerosas capas sociales y estratos económicos de muy distinta composición y cuyos intereses y expectativas no se inclinan precisamente por la adquisición de conocimientos científicos, artísticos y culturales.

Hasta ahora son las minorías ilustradas quienes demandan la difusión televisiva del mayor número de conocimientos —educación informal— para los obreros, los campesinos e indígenas, así como para los sectores intermedios.

Sucede lo opuesto con la enseñanza formal, pues aquí la demanda tiene sustrato social, es decir, surge de casi todos los grupos sociales, aunque por motivos de índole diversa, económicos principalmente, los sectores de menores ingresos se eliminan mediante una selección natural.

Si bien es de desearse que todos tengan la oportunidad de asistir a los centros de enseñanza superior, esto es imposible en la práctica. La educación formal requiere de incalculables recursos económicos, tecnológicos y humanos, y no existe país en el mundo que disponga de ellos.

Aunque lo anterior es desalentador para quienes entienden la educación como un camino para la construcción de una sociedad justa y equitativa, se debe proceder con inteligencia y buscar la alternativa u otras opciones.

Por principio de cuentas en México se dispone de un marco jurídico donde se contempla el proporcionar educación popular y democrática a todos los grupos sociales. De aquí que el Estado regularmente haya visto con simpatía y dé su apoyo a las instituciones educativas donde se pone en práctica lo señalado por el Artículo Tercero Constitucional.

Esto se traduce en que el mismo Estado alentará y promoverá los es-

fuerzos para difundir la educación y la cultura entre los sectores sociales hasta ahora menos favorecidos con el desarrollo económico y social.

Aquí es donde nuevamente se ve la posibilidad de emplear la televisión y otros medios de comunicación masiva, como es el caso de la cinematografía y la radio, pues a través de dichos medios es factible educar y reeducar a los mencionados sectores sociales, a fin de que puedan asumir un nivel de vida más digno y decoroso, al cual todo mexicano legítimamente aspira o debe aspirar.

Centrado el problema en el caso de la televisión, excluidos los circuitos cerrados y los pequeños auditorios, este medio de comunicación —la TV—, es difícil utilizarlo para la enseñanza formal, sistematizada y gradual. El principal impedimento se encuentra en que el público televidente es flotante, la constancia y permanencia —básica para los objetivos pedagógicos— no forma parte de la conducta del telespectador, quien enciende su aparato cuando dispone de tiempo libre, y busca de entre la programación lo más atractivo y cómodo para llenar su ocio.

A esa inconstancia e irregularidad del auditorio se debe el que los anunciantes y publicistas redunden, repitan y reiteren sus anuncios, e, incluso, acudan a la novedad para impactar y atrapar la atención de los televidentes.

Además, en el caso de la televisión comercial y la paraestatal, los programas educativos formales —**Introducción a la Universidad** y otros—, compiten contra espectáculos, telenovelas, series humorísticas y demás, mismos que pueden parecer más atractivos para quienes aún se hallan indecisos respecto a su propia transformación individual y social.

Observaciones como las anteriores ponen en duda la eficacia y el éxito de una televisión utilizada para cubrir programas educativos formales a nivel masivo, y con modernas tecnologías empleadas satisfactoriamente en otros países, cuya compo-

sición social es bien distinta a la nuestra.

ENESIMA PROPOSICION

Una posible alternativa para que la televisión asuma plenamente su función cultural o educativa radica en que a través de ella se difunda una enseñanza informal, o sea, cada programa no debe necesitar del anterior ni del siguiente para lograr sus objetivos didácticos.

Esto cambia la perspectiva, porque a base de repetirlos con cierta regularidad, los programas educativos de tipo informal pueden llegar a cubrir a un número considerable de televidentes.

Lejos se encuentra esta proposición de ser original; a la chita callando es lo que ha hecho la televisión en México, sobre todo la comercial. Por la repetición de las mismas ideas, los mismos textos y mensajes, desde noticiarios hasta obras dramáticas, se han impuesto formas de vida y pautas de conducta, se han deformado los hábitos de consumo y reforzado una ideología favorable a los intereses de grupos minoritarios.

Bastaría nada más con que las autoridades se decidieran hacerlo. Existe ya la infraestructura necesaria para llevar a la práctica una empresa de la magnitud e importancia como lo es la educación popular.

Hasta ahora los concesionarios de la Televisión Mexicana han pretendido salir de paso con sólo calificar a cualquier programa de cultural o educativo; por ello hasta se les elogia.

Comentaristas y críticos televisivos que se basan en los boletines distribuidos por las empresas televisivas, pero casi nunca se toman la molestia de ver la programación, de tarde en tarde ponderan la noble y filantrópica medida de los concesionarios para ilustrar a la masa telespectadora.

Un cuidadoso análisis de la actual programación cultural y educativa conlleva a otro tipo de conclusiones, de ahí la insistencia para la búsqueda del uso apropiado de la TV.

Con relación a esto, dentro de la reestructuración de los programas de la televisión comercial iniciada en los primeros días del presente año, se vislumbra una involución o retroceso respecto al número de programas culturales y la especial preferencia por los espectáculos y variedades, series humorísticas y demás elementos de la carpa electrónica.

Se tiene la impresión de que los directivos de la TV comercial pretenden sacudirse todo tipo de presiones sociales y políticas para que este medio sirva como difusor de la educación y la cultura. Esos directivos buscan, según las evidencias, reanudar sólo por los criterios comerciales y mercantiles.

Si se les dejara a dichos señores dar marcha atrás con lo poco realizado para servir realmente a la comunidad, se cometería un lamentable error. Además, los concesionarios deben observar sin regateos y discusiones la Ley Federal de Radio y Televisión y otras legislaciones sobre la materia.

En lo tocante a la televisión estatal y paraestatal se ha caído en un compás de espera en tanto las nuevas autoridades asumen completamente sus funciones. Pero se aguarda que cuando esto ocurra se inicie entonces otra etapa, más enérgica y vigorosa, y con objetivos más definidos y claros, respecto a la educación y reeducación popular.